



02 MAYO 2018

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N.°00180-2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a) Lic.:

Director (a) de la institución educativa.....

Presente.-

ASUNTO : Supervisión al uso pedagógico de los materiales educativos en las IIEE públicas de la UGEL 02.

REFERENCIA : RM N° 657-2017-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito al documento de la referencia, y en concordancia con los objetivos y metas del sector Educación; el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 ha elaborado su Plan de Trabajo con actividades y tareas destinadas a garantizar la mejora de los aprendizajes en la jurisdicción.

En ese sentido, se informa que en el mes de mayo se iniciarán las visitas de monitoreo y supervisión del uso pedagógico de los materiales educativos distribuidos por MINEDU (se anexa ficha), con visitas de reconocimiento y verificación para la constatación de la distribución de materiales, monitoreo por parte del equipo directivo y el aprovechamiento de los recursos mencionados por parte de los docentes de las IIEE focalizadas, en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



DRELM/D-UGEL02
BLIS/J-AGEBRE
CAGP/EES-AGEBRE